

Amnistía Internacional exhortó a Curazao mejorar la situación de migrantes venezolanos

La ONG Amnistía Internacional ([AI](#)) denunció este martes 7 de febrero que las condiciones para los migrantes venezolanos en la isla de Curazao no han mejorado de manera sustancial, desde que se hiciera público un informe en 2021 por parte de esa organización denominado «Sin seguridad todavía».

A juicio de AI, se han dado «pequeños pasos» en pro de los migrantes venezolanos pero todavía no se ha hecho lo suficiente porque no se le brinda la protección debida desde Curazao a estas personas y persiste la detención arbitraria de ellas «en condiciones inhumanas».

En ese sentido, piden a Curazao que se garanticen los derechos de los migrantes venezolanos y que deben establecer un proceso de asilo que sea justo y efectivo, ajustados a las normas internacionales. Además, exhortan a que se acabe la detención automática y arbitraria de aquellos que buscan protección.

El nuevo dossier de Amnistía Internacional, denominado «Curazao: Pocas mejoras en la protección de las personas venezolanas», se basa en los casos de cuatro hombres y una mujer a las que se les ha hecho seguimiento desde 2021 y aseguran que, en todo ese tiempo, su situación empeoró en algunos casos por largos periodos de detención o falta de información sobre solicitudes de asilo.

Por ello, la ONG expresó su preocupación debido a que hay aproximadamente 17.000 venezolanos viviendo de manera ilegal en Curazao; e hizo un llamado a las autoridades curazoleñas a redoblar sus esfuerzos y al reino de los Países Bajos, que busca reabrir las fronteras de las islas ABC (Aruba, Curazao y Bonaire) con Venezuela, para que facilite que esa situación negativa con los migrantes se acabe.

Si bien reconoce que las cosas han mejorado ligeramente en Curazao para mejorar la situación de derechos humanos de los migrantes venezolanos, como por ejemplo la optimización de las entrevistas para evaluar si son susceptibles a protección internacional, Amnistía Internacional dice que «sigue siendo difícil acceder a este procedimiento porque las autoridades no garantizan el acceso a la información y a la asistencia

jurídica, especialmente a las personas detenidas por motivos de inmigración».

También señalan que desde 2019 no se ha concedido la protección porque en Curazao consideran que los venezolanos no tienen necesidad de ser protegidos o que no corren peligro si son devueltos al país. «En la práctica, el procedimiento de protección se usa como vehículo para denegar las solicitudes de protección, lo que es contrario a su propia finalidad».

Este nuevo pronunciamiento de Amnistía Internacional ocurre en un momento en que Países Bajos y Venezuela estudian reabrir las fronteras, cerradas por Caracas desde 2019, para reanudar las relaciones comerciales.

A finales de [septiembre de 2022](#), el secretario de Estado de Justicia y Seguridad del reino de Países Bajos, Eric van der Burg, reconoció que Curazao y Aruba «la están pasando mal» debido a que para ellos representa una presión el flujo migratorio de los venezolanos.

“Si se observa la cantidad de personas que están aquí en Aruba provenientes de Venezuela, es como si los Países Bajos recibiéramos a casi dos millones de personas”, comentó Van der Burg, quien explicó que ya en Holanda tiene dificultades para recibir a los 130 mil ciudadanos provenientes de Ucrania y de otras partes del mundo.

Con información de TalCual